



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 09 MAY 2013

RES. H. N° 0451-13

EXPTE.N° 4525/08

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la alumna Rossana Elizabeth Martínez, LU. N° 790.927, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Arte; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res.H.N° 1109-08 se aprueba el tema y se designa a la Mgs. Ana Simensen, Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H.N° 1199-08, Modifica el Art. 2° de la Resolución H.N° 1109-08, designando a la Lic. Irene Noemí López como Directora de Tesis y a la Mgs. Ana Simensen, como Co-directora de la misma;

Que por Res. H.N° 1641-10, se otorga prórroga por el término de un año a partir del 12 de setiembre de 2012, para la presentación del Trabajo de Tesis;

Que por Res. H.N° 1313-11 se otorga prórroga por el término de 6 (seis) meses y hasta el 12 de marzo de 2012, para la presentación del Trabajo de Tesis;

Que por Res. H.N° 0123-13, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo Final de Tesis;

Que, los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 24 de junio de 2013, a horas 18,30;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ESTABLECER** que los miembros del tribunal designado por Res.H.N° 0123-13, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 24 de junio de 2013, a horas 18,30 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: "**MÚSICA Y ESPIRITUALIDAD. LA MÚSICA DE LA NUEVA ERA**" de la alumna Rossana Elizabeth Martínez, LU. N° 790.927, de la Carrera de Licenciatura en Arte Plan 2.002.

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Co-directora de Tesis, Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Arte, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj.-

Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNCS

Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNCS